CONTRATO No. 46000105766 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: MARZO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27 DE ABRIL DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ
NIT:	900154128-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÓSCAR ANDRÉS CARDONA CADAVID
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.334.474
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CUENCAS ABASTECEDORAS EXTERNAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO PARA CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
VALOR INICIAL:	DOS MIL MILLONES DE PESOS ($2.000.000.000) IVA INCLUIDO.
ADICIONES:	ADICIÓN DE RECURSOS 01: Por un valor de MIL MILLONES DE PESOS M/L ($1.000.000.000)
VALOR MÁS ADICIONES:	TRES MIL MILLONES DE PESOS ($3.000.000.000) IVA INCLUIDO.
DURACIÓN INICIAL:	DOS (2) MESES Y 27 DÍAS, SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA 2025
AMPLIACIONES:	AMPLIACIÓN 01: DOS (02) MESES, contados a partir del 01 DE ENERO DE 2026 y hasta el 28 DE FEBRERO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN 02: POR CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	NO APLICA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	OCHO (8) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
FECHA DE INICIO:	01-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30-06-2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:**

El contrato se desarrolla con los siguientes componentes y actividades:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE	ACTIVIDAD
COMPONENTE 1: Implementación y mantenimiento de las acciones de conservación y restauración en predios ubicados en ecosistemas estratégicos con áreas de importancia ambiental en las cuencas externas al distrito de Medellín que abastecen el embalse de Rio Grande II.	Diagnóstico del estado actual de los predios en los cuales se han realizado acciones de conservación y restauración hasta la fecha
	Implementación de acciones de conservación y restauración (aislamiento restauración pasiva en predios nuevos)
	Mantenimiento de acciones de conservación y restauración (mantenimiento de aislamiento restauración pasiva)
	Implementación de acciones de conservación y restauración (establecimiento de plantación protectora de enriquecimiento (restauración activa en nuevos predios)
	Mantenimiento de acciones de conservación y restauración (Mantenimiento a establecimiento de plantación protectora de enriquecimiento)
	Implementación de acciones de conservación y restauración (establecimiento de nuevo cerco vivo forrajero)
	Mantenimiento de acciones de conservación y restauración (mantenimiento cerco vivo forrajero (una ronda).
	Acciones e incentivos para prácticas de producción sostenible
COMPONENTE 2 Apropiación Social del Conocimiento con énfasis en educación y cultura ambiental.	Talleres de formación ambiental
	Giras Pedagógicas
	Articulación Municipal
COMPONENTE 3: Monitoreos	Monitoreo de biodiversidad.
	Monitoreo paisajístico
COMPONENTE 4: Personal técnico	Contratación de personal
COMPONENTE 5: Apoyo Logístico	Transporte para el personal técnico y administrativo
	Papelería (impresión de documentos técnicos, impresión de mapas, copias de documentos jurídicos entre otros).
	Elementos Distintivos.

COMPONENTE 1: Implementación y mantenimiento de las acciones de conservación y restauración en predios ubicados en ecosistemas estratégicos con áreas de importancia ambiental en las cuencas externas al distrito de Medellín que abastecen el embalse de Rio Grande II.

Actividad 1: Diagnóstico del estado actual de los predios en los cuales se han realizado acciones de conservación y restauración hasta la fecha

Durante el mes de marzo, se realizaron visitas de diagnóstico a nuevos predios posibles beneficiarios del proyecto. En la tabla 1 y 2 a continuación, se describen las acciones identificadas para el componente 1.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 1. Predios – longitudes, nuevo aislamiento de restauración pasiva – Cerco vivo (diagnosticados - marzo).

Predio	Municipio	Vereda	Predio	Acción de restauración	Longitud línea de siembra - metros lineales (ml)	Longitud Aislamiento - metros lineales (ml)
1	San Pedro de los Milagros	San Juan	Las Margaritas 2	Restauración pasiva	-	402,68
2	San Pedro de los Milagros	San Juan	Las Margaritas E	Cerco vivo-Restauración pasiva	214,0	362,73
3	Santa Rosa de Osos	La Planta	Santa María	Cerco vivo-Restauración pasiva	370	2828
4	Donmatías	Las ´Ánimas	Villa Guadalupe	Cerco vivo	695	-
Total					**1279**	**3593,41**

Tabla 2. Predios – longitudes, nuevo aislamiento de restauración (diagnosticados - marzo).

Predio	Municipio	Vereda	Predio	Acción de restauración	Longitud línea de siembra - metros lineales (ml)
5	Donmatías	La Correa	La Correa	Cerco vivo	318,5

En total se visitaron cinco (5) predios, cuatro (4) en calidad de nuevos, y uno (1) con acciones vigentes, logrando concertar con los propietarios, poder lograr implementar acciones de aislamiento en 3,593.41 ml, que protegerán un área de importancia ambiental para la regulación hídrica de 9.12 ha, además, la posibilidad de implementación de cerco vivo forrajero en 1,597.5 ml de línea de siembra.

A continuación, se presenta uno de los predios visitados, que esperan ser beneficiarios del proyecto.

Municipio de San Pedro de Los Milagros.

- **Predio Las Margaritas E – Vereda San Juan**

En el predio, se identificó además, la necesidad de implementar acciones de restauración activa, mediante acciones de enriquecimiento forestal en un área

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

aproximada de 0,222 ha, dado que, durante la visita técnica de diagnóstico, se evidenció la presencia de un nacimiento de agua sin la adecuada protección, por tanto, se requiere intervención para mejorar las condiciones del aislamiento actual, dado que, el estaconado existente presenta deterioro permitiendo el ingreso de ganado al área de humedal y generando presiones sobre el ecosistema.

El área asociada al nacimiento cuenta actualmente con una cobertura de vegetación nativa; sin embargo, se requiere la implementación de acciones de reforestación activa, orientadas a fortalecer la estructura vegetal, incrementar la diversidad florística y acelerar los procesos de sucesión ecológica.

Este nacimiento, abastece de agua a dos viviendas y a las actividades pecuarias, luego, el excedente hídrico, es afluente de la cuenca del río Grande II, lo que resalta su importancia en términos de regulación hídrica, conectividad ecológica y sostenibilidad del recurso hídrico.

Adicionalmente, en el predio se acordó con el propietario, la implementación de dos (2) cercos vivos, con una longitud aproxima de 213.75 metros lineales de línea de siembra, como estrategia complementaria de delimitación, conectividad ecológica y provisión de servicios ecosistémicos.



Fotografía 1. Sitio para aislamiento de nacimiento.



Fotografía 2. Área para aislamiento de nacimiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Mapa 1 Medición inicial del predio Las Margaritas. E, Municipio de San Pedro de los Milagros

Actividad 2: Implementación de acciones de conservación y restauración (aislamiento restauración pasiva en predios nuevos). Con meta de aislamiento de 15.777 metros lineales.

Durante el mes del presente informe, se desarrolló la actividad en cuatro (4) predios disponibles para la actividad, por tanto, el avance fue de 6,329 ml, a continuación, en la tabla 3, se presenta el desarrollo de la actividad.

Tabla 3. Predios para nuevo aislamiento de restauración pasiva.

No	Municipio	Predio	Metros lineales Nuevo Restauración Pasiva	Metros lineales Nuevo (Avance o ejecutado en marzo)	Área en Protección (ha)
1	Santa Rosa de Osos	La María	2066	2066	4.96
2	Santa Rosa de Osos	Horizontes	4791	3023	10.97
3	Santa Rosa de Osos	Las Águilas II	468	468	1.6
4	Donmatías	El Chochal	773	773	0.2
	TOTAL		**8098**	**6.329**	**17.73**

A continuación, se presenta uno de los predios intervenidos con la implementación de aislamiento de restauración pasiva.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Municipio de Santa Rosa de Osos

- **Predio La María - Vereda Quebrada del Medio**

En el predio se realizó implementación de 2.066 metros lineales de aislamiento de restauración pasiva, durante el desarrollo de la actividad, se efectuó constante seguimiento y control de la actividad, la cual se desarrolló adecuadamente.

La implementación del aislamiento quedó culminada el día 24 de marzo, cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Como resultado, se logró la intervención de un área aproximada de 4,96 ha, destinada a la protección y promoción de la regeneración natural del bosque, contribuyendo al fortalecimiento de la cobertura vegetal y a la conservación de los servicios ecosistémicos asociados.



Fotografía 3. Sitio para aislamiento de restauración pasiva (Antes)



Fotografía 4 Aislamientos restauración pasiva (Después

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

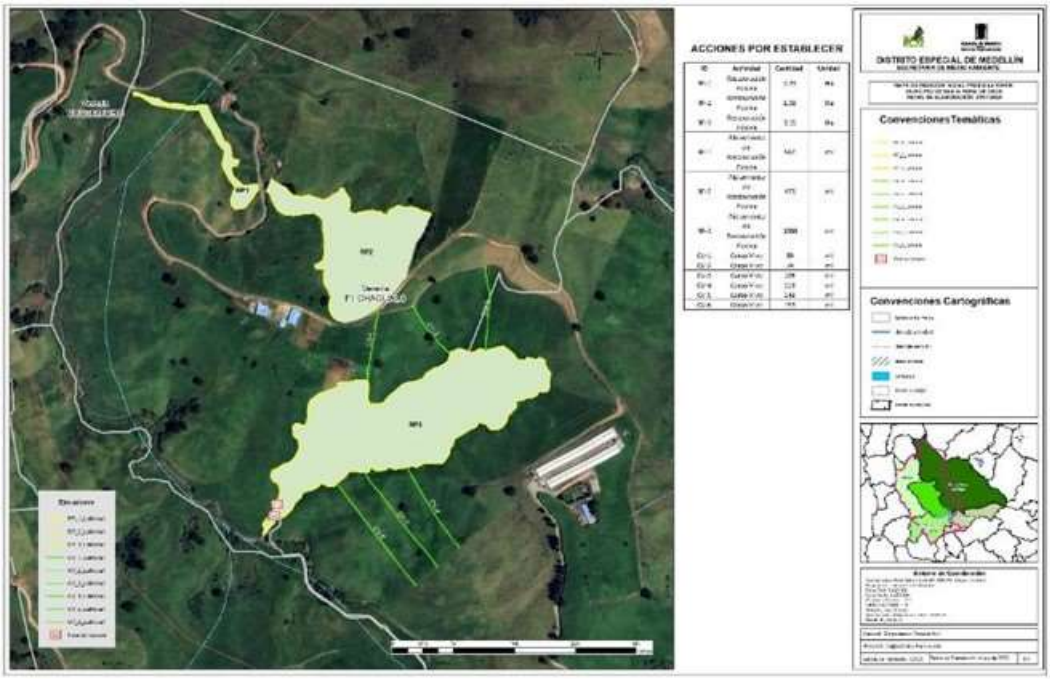
)



Fotografía 5. Sitio para aislamiento restauración pasiva (Antes)



Fotografía 6. Aislamiento restauración pasiva. (Después)



Mapa 2. Acciones de implementación predio La María.

Actividad 3: Mantenimiento de acciones de conservación y restauración (mantenimiento de aislamiento restauración pasiva). Meta de 38,834 ml.

Se llevó a cabo mantenimiento de acciones de conservación y restauración pasiva en seis (6) predios disponibles para la actividad, los predios y longitudes del mantenimiento del aislamiento vigente, se muestran en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, a continuación.

Tabla 1. Mantenimiento de aislamiento restauración pasiva en marzo

No Predio	Municipio	Predio	Metros Lineales	Corrección	Terminados	Estado
1	Santa Rosa de Osos	Horizontes	21		21	Terminado
2	Santa Rosa de Osos	Las Águilas II		2737		Corregido - Terminado
3	San pedro	Los Claveles	1131	1131	1131	Corregido - Terminado
4	Belmira	Arrayanes	354	354	354	Corregido - Terminado
5	Belmira	El Ventiadero	5197	3495	5197	Corregido - Terminado
6	Belmira	El Paraíso	1772		1772	Terminado
Total, mantenimiento de aislamiento restauración pasiva recibido en marzo			**8475**	**7,717**	**8475**	

A continuación, se presenta uno de los predios intervenidos con mantenimiento del aislamiento de restauración pasiva.

Municipio de Belmira

- **Predio El Paraíso – Vereda Zafra**

Se ejecutó la totalidad del de los 1.772 ml de aislamiento de restauración pasiva, programados en los polígonos definidos para mantenimiento. Se realizó la verificación técnica, evidenciando el cumplimiento de los criterios establecidos, entre los cuales se incluyen:

- Rocería realizada a un (1) metro de distancia hacia el interior del aislamiento, abarcando la primera línea desde el suelo hacia arriba.
- Adecuada tensión del alambre.
- Cambio de piezas deterioradas (puntilleros) y correcto anclaje de estacones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 7. Estado del aislamiento (Antes) de rocería y tensión de alambre.



Fotografía 8. Después de rocería y tensión de alambre,



Fotografía 9. Antes de rocería y tensión de alambre.



Fotografía 10. Después de rocería y tensión de alambre.

Actividad 4: Implementación de acciones de conservación y restauración (establecimiento de plantación protectora de enriquecimiento (restauración activa)

Para el mes del presente informe, se llevó a cabo acciones de conservación y restauración (establecimiento de plantación protectora de enriquecimiento

(restauración activa), en el predio El Chochal del municipio de Donmatías, como se muestra en la tabla 5 a continuación.

Tabla 5. Predios de restauración activa mes de marzo

No Predio	Municipio	Vereda	Predio	Hectárea (ha)
1	Donmatías	La Correa	El Chochal	0,23

Municipio Donmatías

- **Predio El Chochal**

En el desarrollo de la esta actividad, se brindaron lineamientos técnicos relacionados con las distancias de siembra, las dimensiones del hoyado, las dosis y forma de aplicación de fertilizantes, así como la selección de especies nativas acorde con las condiciones de drenaje del suelo. Como resultado de la intervención, en el predio se estableció un total de 115 plántulas nativas principalmente pioneras, dispuestas principalmente en el borde de la fuente hídrica, con el objetivo de fortalecer la cobertura vegetal y contribuir a la protección del recurso hídrico. La actividad de establecimiento, fue verificada el día 19 de marzo, en la cual se confirmó el cumplimiento de las actividades ejecutadas.



Fotografía 1. Área del establecimiento de restauración activa predio el Chochal



Fotografía 2. Labor de establecimiento del material vegetal (Plato, hoyado y establecimiento)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 5: Mantenimiento de acciones de conservación y restauración (Mantenimiento a establecimiento de plantación protectora de enriquecimiento).

No se realizó acciones de la actividad 5 del componente 1.

Actividad 6 Implementación de acciones de conservación y restauración (establecimiento de nuevo cerco vivo forrajero).

Para el mes del presente informe, se realizó implementación de nuevo cerco vivo forrajero, en el predio La Correa para una longitud de 93, 5 ml, donde se establecieron 151 individuos arbóreos entre nativos y forrajeros como se presenta en la tabla 6 a continuación, la principal especie forrajera fue el Tilo, luego, entre los nativos especies como el Quimula, Drago, Chaquiro, Camargo y Mano de Oso, son las especies más representativas.

Tabla 6: Implementación de nuevo cerco vivo forrajero.

ID	Municipio	Vereda	Predio	Longitud línea de siembra (ml)	Cantidad especies establecidas
1	Donmatías	La Correa	La Correa	93,5	151

Durante la visita de seguimiento realizada el 18 de marzo, se formularon observaciones técnicas relacionadas con el anclaje de los pies de amigo y las dimensiones del hoyado. Dichas observaciones fueron subsanadas el 24 de marzo, dando cumplimiento de las dimensiones de hoyado conforme a lo establecido en los estudios previos, así como el respeto de las distancias de siembra definidas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 3. antes de establecimiento del cerco vivo



Fotografía 4. Después del establecimiento del cerco vivo.



Fotografía 5. Indicaciones de hoyado antes de establecerlo



Fotografía 6. Verificación de hoyado luego de establecido.

Actividad 7: Mantenimiento de acciones de conservación y restauración (mantenimiento de 8.474 metros lineales de cerco vivo forrajero (una ronda).

En el mes de marzo, se realizó acciones de mantenimiento y conservación y restauración de cerco vivo forrajero en los siguientes predios que se presentan en la tabla 7 a continuación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 7. Acciones de mantenimiento de conservación y restauración de cerco vivo forrajero

No Predio	Municipio	Vereda	Predio	Línea de siembra
1	Donmatías	La Correa	La Correa	228,73
2	Santa Rosa de Osos	Aragón	Los Claveles	473
3	Santa Rosa de Osos	El Chaquiro	Horizontes	565
Predios nuevos de cerco vivo forrajero mes de marzo				**1266.73**

A continuación, se presenta uno de los predios intervenidos con mantenimiento del cerco vivo.

Municipio de Donmatías

- **Predio La Correa- Vereda La Correa**

Se ejecutó la actividad de mantenimiento del cerco vivo, correspondientes a un total de 228,73 metros lineales (ml) de línea de siembra. Las labores realizadas incluyeron rocería, plateo, poda, tensión de alambre y reposición de piezas, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de los individuos establecidos y la funcionalidad del sistema de cerco vivo.

De manera complementaria, se efectuó la resiembra de treinta (30) individuos arbóreos, distribuidos en los cercos vivos como se presenta en la tabla 18 a continuación. Se resalta que la mortalidad registrada en el sistema, es del 13.82 %, aunque está en un rango aceptable, se establecen los individuos arbóreos que mejor adaptación muestran en el sistema para lograr garantizar la funcionalidad de la conectividad ecológica esperada.

Tabla 2 Mantenimiento - Resiembra de individuos de cerco vivo existente

CERCO VIVO (tramo)	Nombre Común	Nombre científico	No Individuos
1	Quimula	*Citharexylum subflavescens*	6
	Guayacán de Manizales	*Lafoensia speciosa*	2
	Tilo	*Sambucus sp.*	1
2	Chilca	*Baccharis sp*	1
	Quimula	*Citharexylum subflavescens*	7
	Tilo	*Sambucus sp.*	8
	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosiia*	1
	Guayacán de Manizales	*Lafoensia speciosa*	4
Total			30

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 7. Antes de mantenimiento de cerco vivo, rocería, plateo, tensión de alambre, cambio de puntilleros,



Fotografía 8 Después de mantenimiento de cerco vivo, rocería, plateo, tensión de alambre, cambio de puntilleros,.



Fotografía 19. Estado del cerco vivo. (Antes)



Fotografía 20. Mantenimiento del cerco vivo. (Después)

Actividad 8: Acciones e incentivos para prácticas de producción sostenible.

Las Buenas Prácticas Ganaderas constituyen un conjunto de principios y recomendaciones técnicas que buscan optimizar la producción pecuaria, garantizando el uso eficiente de los recursos naturales, la protección del recurso

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

hídrico, el mejoramiento de las condiciones del suelo, y el bienestar animal, en armonía con el entorno ambiental.

En este contexto, la entrega de insumos se orienta a fortalecer la infraestructura productiva de los predios, contribuyendo no solo a la mejora de la productividad ganadera, sino también a la reducción de presiones sobre los ecosistemas, facilitando la transición hacia modelos de producción más eficientes y ambientalmente sostenibles, en concordancia con los lineamientos técnicos y normativos aplicable

Durante el mes de marzo, se realizó la entrega de insumos como incentivos para prácticas de producción sostenible como se presenta en la tabla 9 a continuación.

Tabla 9. Acciones de buenas prácticas de producción sostenible.

No	Municipio	Predio	Kit Impulsor solar	Kit cercas móviles:	Enmiendas y fertilizantes (ha)	Kit Bebedero ecológico + rollo de Manguera (Und)	Tanque almacenamiento de agua 2000 lt	Panel Solar
1	Belmira	La Charratela				2		
2		El Charcón	1					1
3		La Única	1					
4		La Mortiñera	1			2		
5		El Ventiadero	1			3		
6		El Paraíso	1	1		3		
7	San Pedro de los Milagros	Los Claveles	1			2	1	1
8		La Serranía	1	1	4	3	1	1
9		San Ignacio				2		
10		La Perla					1	
11		El Indio				3		
12	Donmatías	La Correa	1			3		
13		La Floresta		1		3		
14		El Roble		1		3		
15		La Pinta		1				
16		La Esperanza		1		3	1	
17		El Chochal 4	1				1	
18		La JR		1		3		
19	Entrerríos	La Pajita -El Mirador	1	1		3		
20		La Roca	1			3		
21	Santa Rosa de Osos	La María	1	1		3	1	
22		Las Águilas 2	1			2	1	
23		El Vergel		1		3		
24		La Alianza	1			3		
25		La María 1				3	1	
26		Granada 4	1	1		2	1	
27		Granada					1	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No	Municipio	Predio	Kit Impulsor solar	Kit cercas móviles:	Enmiendas y fertilizantes (ha)	Kit Bebedero ecológico + rollo de Manguera (Und)	Tanque almacenamiento de agua 2000 lt	Panel Solar
28		La Esperanza		1				
29		El Pinal		1	4	3		
30		Horizonte		1		3	1	
31		La Tamayo 4	1					
32		Potrerito Y La Mona	1					
33		El Vergel 2				3	1	1
34		Las Águilas	1	1		3		
Total			**18**	**15**	**8**	**69**	**12**	**4**

A continuación, se presentan algunas imágenes de uno de los talleres realizados en el mes del presente informe como practica de producción sostenible.

Municipio de Santa Rosa de Osos

- **Predio Horizontes – Vereda El Chaquiro**

El día 27 de marzo se realizó, en compañía del propietario, la entrega formal de incentivos orientados al fortalecimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). El objetivo de esta intervención es optimizar el uso y manejo de los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico y el suelo, así como mejorar la eficiencia productiva del sistema ganadero, mediante la incorporación de tecnologías y herramientas que promuevan sistemas de producción sostenibles. Los incentivos entregados incluyeron:

- Tres (3) bebederos ahorradores de agua, dotados con accesorios para el control de llenado, los cuales permiten reducir pérdidas por derrame, mejorar la calidad del agua suministrada al ganado y optimizar su consumo.
- Un (1) tanque de almacenamiento con capacidad de 2.000 litros, con sus respectivos accesorios y empaques, destinado a garantizar la disponibilidad continua de agua, especialmente en periodos de menor oferta hídrica.
- Un (1) kit de cercas móviles, compuesto por diez (10) varillas de acero, cinta eléctrica y aisladores, orientado a facilitar la implementación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

sistemas de pastoreo rotacional, mejorar la distribución del ganado y reducir la presión sobre áreas ambientalmente sensibles.

Cabe resaltar que estos implementos complementan la infraestructura existente del predio, el cual ya cuenta con un sistema de cerca eléctrica alimentado mediante impulsor con panel solar en funcionamiento, fortaleciendo así la eficiencia energética y la sostenibilidad del sistema productivo. En conjunto, estas acciones contribuyen a la protección de áreas estratégicas, como nacimientos de agua, al mejoramiento de la productividad ganadera, y a la implementación de prácticas compatibles con la conservación ambiental, en concordancia con los lineamientos de manejo sostenible del territorio.



Fotografía 21 Entrega Kit cercas móviles y bebederos.



Fotografía 22 Entrega tanque almacenamiento agua 2000 Litros

COMPONENTE 2 Apropiación Social del Conocimiento con énfasis en educación y cultura ambiental.

El componente de Apropiación Social del Conocimiento se orienta al fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales para la conservación y restauración de las cuencas abastecedoras del embalse Riogrande II en los municipios de San Pedro de los Milagros, Belmira, Entrerríos, Santa Rosa de Osos y Donmatías. Su desarrollo se articula con los componentes de restauración ecológica, biodiversidad y sistemas productivos sostenibles,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

promoviendo gobernanza ambiental, corresponsabilidad y participación informada de los actores del territorio. A continuación, las actividades adelantas en el mes del presente informe.

- **Talleres educativos ambientales**

A continuación, en la Tabla 10 se presenta el resumen de las actividades realizadas en el componente social en el mes de marzo

Tabla 10 Actividades realizadas en el mes del presente informe

No Taller	Minicipio	Metodología del taller	Fecha	Institución educativa	No Asistentes
1	Entrerríos	Cartografía social	18-03-2026	IER El Zancudo	17
2	Entrerríos	Cartografía social	18-03-2026	IER Yerbabuena	33



Fotografía 22 Taller IER Zafra, Belmira



Fotografía 23 Taller IE Centro rural La cascada, San Pedro de los Milagros

- **Gestión administrativa y cumplimiento contractual**

Durante el mes de marzo se adelantaron acciones administrativas orientadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo procesos de planificación técnica, coordinación interinstitucional, seguimiento a la ejecución de actividades, sistematización de información y organización documental.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estas acciones son fundamentales para garantizar la trazabilidad del componente, la transparencia en la ejecución de los recursos y la adecuada presentación de informes de avance ante las entidades correspondientes.

COMPONENTE 3: Monitoreos

- **Actividad 1. Monitoreo de biodiversidad**

Durante el presente período las actividades realizadas correspondieron a:

1. Retiro y revisión de cámaras de fotorrastreo instaladas en los predios.
2. Identificación de nuevos sitios de interés e instalación de cámaras de fotorrastreo para el monitoreo de mamíferos.
3. Monitoreo de aves.
4. Monitoreo de mariposas

En la a continuación en la tabla 11, se relaciona las diferentes actividades realizadas.

Tabla 11. Actividades de monitoreo realizadas en el mes de marzo

Municipio	Lugar	Actividad	Fecha
Medellín	Oficina	Consolidación de informe mes de febrero marzo	2-6 mar
Medellín	Oficina	Preparación salida de campo semana del 9 de marzo	9-mar
Donmatías	La Pinta - La Toscana, La J. R	Revisión de cámara de rastreo	10-mar
Donmatías	La Floresta, El Roble	Retiro de cámara de rastreo	10-mar
Belmira	La Mortiñera	Revisión de cámara de rastreo	11-mar
San Pedro de los Milagros	Los Claveles	Retiro de cámara de rastreo	11-mar
Santa Rosa de Osos	Las Águilas	Instalación de cámaras de rastreo	12-mar
Medellín	Oficina	Consolidación de información en bases de datos	13-mar
Medellín	Oficina	Preparación salida de campo semana 16 de marzo	16-mar
Santa Rosa de Osos	El Portal-Horizontes	Monitoreo biodiversidad, instalación de cámaras de rastreo	17-mar
Santa Rosa de Osos	La María	Monitoreo biodiversidad, instalación de cámara de rastreo	18-mar
San Pedro de los Milagros	El Indio	Monitoreo biodiversidad, instalación de cámara de rastreo	19-mar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Municipio	Lugar	Actividad	Fecha
Medellín	Oficina	Consolidación de información en bases de datos	20-mar
Donmatías	La Pinta - La Toscana, La J.R,	Retiro de cámaras de rastreo	24-mar
Donmatías	El Chochal 4	Levantamiento línea base y verificación de sitio para instalación de cámara de rastreo	24-mar
Santa Rosa de Osos	La Mortiñera	Retiro de cámaras de rastreo, monitoreo biodiversidad	25-mar
Belmira	Las Águilas	Monitoreo biodiversidad, revisión de cámara de rastreo	26-mar
Belmira	El Paraíso	Instalación de cámaras de rastreo, monitoreo biodiversidad	26-mar
Medellín	Oficina	Consolidación de información en bases de datos	27-mar
Medellín	Oficina	Revisión de información para la articulación del Monitoreo de biodiversidad con el componente de Paisaje y Cobertura Vegetal	30-mar
Medellín	Oficina	Consolidación de informe mensual y preparación próximas salidas de campo	31-mar

A continuación, se presenta los resultados de los monitoreos de fauna silvestre (aves, mamíferos, y mariposas), realizados en durante este período en los municipios de San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Belmira, Entrerríos, y Donmatías.

- **Subactividad 1. Monitoreo de aves**

Para el monitoreo de aves en los diferentes predios se continuó aplicando la metodología utilizada en los períodos anteriores, con el propósito de registrar y cuantificar las especies presentes en cada uno de ellos. En este sentido, el esfuerzo de campo se orientó a la elaboración de un inventario faunístico, priorizando la detección, identificación y registro de la mayor cantidad posible de especies en cada predio.

A continuación, en la tabla 12, se presenta el listado de predios donde se realizó monitoreo de aves durante este período.

Tabla 12. Predios donde se realizó monitoreo de aves- mes de marzo

ID	Municipio	Vereda	Predio	Fecha
1	Santa Rosa de Osos	El Chamizo	El Portal- Horizontes	17-mar
2	Santa Rosa de Osos	Quebrada del Medio	La María	18-mar
3	San Pedro de los Milagros	Alto de Medina	El Indio	19-mar
4	Donmatías	La Correa	El Chochal 4	24-mar
5	Belmira	Zancudito	La Mortiñera	25-mar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6	Santa Rosa de Osos	Aragón	Las Águilas	26-mar

A continuación, se presenta uno de los predios visitados y en el cual se realizó monitoreo.

Municipio de Belmira

- **Predio La Mortiñera – Vereda Zancudito (Belmira)**

El monitoreo se realizó el 25 de marzo de 2026 en áreas intervenidas mediante acciones de restauración pasiva, sin embargo, el 11 de marzo de 2026 durante la revisión de la cámara de rastreo se registró el avistamiento de aves en este sitio.

Las zonas monitoreadas incluyeron nacimientos de agua y ladera con presencia de vegetación secundaria. Asimismo, se incluyeron los cercos vivos, los cuales se encuentran conformados por especies nativas asociadas a forrajeras, favoreciendo la conectividad entre las diferentes áreas conservadas y facilitando el tránsito de la fauna silvestre.

Aunque las zonas destinadas a la conservación dentro del predio son relativamente pequeñas, revisten gran importancia ecológica, ya que albergan una diversidad significativa de especies de flora y fauna. Estos fragmentos de vegetación cumplen además un papel relevante como refugio y área de tránsito para la fauna silvestre, favoreciendo la conectividad ecológica con otras coberturas naturales presentes en la vereda.

El listado de las especies se relaciona en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** 13, **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**se muestran las evidencias de la zona de monitoreo y las actividades realizadas.

Tabla 13. Listado de especies de aves registradas en el predio La Mortiñera.

ID	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Gremio Trófico	N° de ind
1	Accipitriformes	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	Gavilán Caminero	Carnívoro	2
2	Charadriiformes	Charadriidae	*Vanellus chilensis*	Caravana	Insectívoro	9
3	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas fasciata*	Paloma Collareja	Granívoro	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	Coraciiformes	Momotidae	*Momotus aequatorialis*	Barranquero Andino	Omnívoro	1
5	Falconiformes	Falconidae	*Caracara plancus*	Caracara	Carnívoro	1
7	Passeriformes	Furnariidae	*Synallaxis azarae*	Pijuí de Azara	Insectívoro	9
8		Hirundinidae	*Pygochelidon cyanoleuca*	Golondrina blanquiazul	Insectívoro	5
9		Parulidae	*Myioborus ornatus*	Payasito Cariblanco	Insectívoro	2
10			*Setophaga fusca*	Reinita Gorginaranja	Insectívoro	2
11			*Setophaga pitiayumi*	Reinita Tropical	Insectívoro	2
12		Passerellidae	*Atlapetes latinuchus*	Gorrion-montes Cabecirrufo	Omnívoro	12
13			*Chlorospingus flavopectus*	La tangarita oftálmica	Omnívoro	1
14			*Zonotrichia capensis*	Copetón	Insectívoro	7
15		Thraupidae	*Volatinia jacarina*	Mochuelo	Insectívoro	2
16			*Melanospiza bicolor*	Semillero bicolor	Insectívoro	1
17		Troglodytidae	*Henicorhina leucophrys*	Cucarachero Pechigrís	Insectívoro	4
18		Turdidae	*Turdus fuscater*	Mirla patinaranja	Omnívoro	4
19			*Turdus ignobilis*	Mirlo gris	Omnívoro	1
20		Tyrannidae	*Elaenia frantzii*	Elenia Montanera	Insectívoro	3
21			*Tyrannus melancholicus*	Sirirí común, Tirano melancólico	Insectívoro	5
22			*Pitangus sulphuratus*	Bichofué	Insectívoro	2
23			*Pyrrhomyias cinnamomeus*	Atrapamosca canelo	Insectívoro	1
24	Piciformes	Picidae	*Colaptes rubiginosus*	Carpintero Cariblanco	Insectívoro	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 24. Panorámica del área donde se realizó monitoreo de aves.



Fotografía 25. Sitio de realización de Monitoreo de aves



Fotografía 26.Caracara (Caracara plancu).



Fotografía 27. Cucarachero común (Troglodytes musculus).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 28 Elenia Montanera (Elaenia frantzii)



Fotografía 29 Picaflor de Antifaz (Diglossa Cyanea).

- **Subactividad 2. Monitoreo de mamíferos**

El monitoreo de mamíferos medianos y grandes se realizó mediante dos métodos complementarios: la búsqueda de rastros directos e indirectos y la instalación estratégica de cámaras de rastreo.

Durante este período se retiraron las cámaras previamente instaladas en los predios La Mortiñera (Belmira), La Pinta, El Roble, La Floresta, La J.R (Donmatías), así como en Los Claveles (San Pedro de los Milagros).

A continuación, en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se relacionan las coordenadas de los sitios donde se encuentran instaladas las cámaras de rastreo, así como también se relacionan las coordenadas de los sitios donde se encontraban instaladas. Cabe mencionar que, en cada uno de los predios, las cámaras fueron revisadas dos semanas después de su instalación para verificar su funcionamiento, evidenciándose que todas se encontraban activas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 14. Predios donde se encuentran instaladas las cámaras de rastreo - mes de marzo.

ID	Municipio	Vereda	Predio	Coordenada N	Coordenada W	Altitud	Fecha de instalación	Fecha de retiro
1	Santa Rosa de Osos	Aragón	Las Águilas 2	6,790220°	-75,58172°	2677	12-mar	Activa
2				6,785637°	-75,580997°	2704	12-mar	26-mar
3				6,79036°	-75,581910°	2678	26-mar	Activa
4		Quebrada del Medio	La María	6,663038°	-75,516358°	2514	18-mar	Activa
5		El Chaquiro	El Portal	6,766030°	-75,498940°	2786	17-mar	Activa
6				6,76778	-75,50171	2806	17-mar	Activa
7	San Pedro de los Milagros	Alto de Medina	El indio	6,394788°	-75,547753°	2602	19-mar	Activa
8		Zafra	Los Claveles	6,507629°	75,572331°	2516	3-feb	11-mar
9	Belmira	Zafra	El Paraíso	6,534860°	-75,570655°	1785	25-mar	Activa
10		Zancudito	La Mortiñera	6,511300°	75,596410°	2530	18-feb	25-mar
11	Donmatías	Las Ánimas	La Pinta	6,457080°	-75,438440°	2366	19-feb	24-mar
12		Romazón	El Roble	6,443774°	-75,412011°	2423	4-feb	10-mar
13		Las Ánimas	La JR	6,464491°	-75,443891°	2421	13-feb	24-mar
14		Romazón	La Floresta	6,443850°	75,415490°	2447	4-feb	10-mar

A continuación, se presenta uno de los predios donde se adelantó monitoreo de mamíferos en el mes del presente informe.

- **Predio Las Águilas 2 – Corregimiento de Aragón (Santa Rosa de Osos)**

Las actividades realizadas en el predio estuvieron enfocadas en el levantamiento de la línea base de mamíferos. Este corresponde a un predio que dispone de áreas conservadas donde previamente se realizaron procesos de restauración tanto pasiva como activa; asimismo, durante el presente año se han incorporado nuevas zonas destinadas a la conservación. El área cuenta con nacimientos de agua, bosques riparios, vegetación secundaria, bosques fragmentados, bosques densos y plantaciones forestales, asociados con áreas de pastos interconectadas mediante cercos vivos conformados por especies nativas y forrajeras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el predio se instalaron dos cámaras de rastreo el 12 de marzo de 2026. Su funcionamiento y activación fueron verificados el día 26 del mismo mes, con el fin de evaluar la continuidad en el sitio o, por el contrario, determinar su reubicación.

La cámara N° 1 fue ubicada inicialmente en las coordenadas 6,790220° de latitud norte y -75,59641 de longitud oeste, a una altitud aproximada de 2530 m s. n. m, en la orilla de una quebrada donde se evidenció tránsito de fauna silvestre, con predominio de una cobertura vegetal de bosque ripario. Durante la revisión, se observó que la fuente hídrica tubo una crecida por las altas precipitaciones registradas días anteriores, logrando desestabilizar la cámara y cambiar su punto focal.

La segunda cámara fue localizada en las coordenadas geográficas 6,785637 de latitud norte y -75,580997 de longitud oeste, a una altitud aproximada de 2704 m. s. n. m. El sitio se caracteriza por presentar una cobertura predominantemente de bosque denso, así como evidencias de tránsito de fauna silvestre. Cabe mencionar que, durante la verificación de la información almacenada de las cámaras, no se evidenció la presencia de individuos de mamíferos.

Las cámaras serán retiradas en el mes de abril, sin embargo, se evaluará la posibilidad de mantenerla instalada en el predio por un periodo adicional, con el fin de continuar con el monitoreo de la fauna silvestre presente en la zona.



Fotografía 30. Instalación de la cámara de rastreo N° 1.



Fotografía 31 Cámara de rastreo N° 1 instalada en el predio (señalado en rojo).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 9. Panorámica de la zona donde se instaló la cámara de rastreo N° 1



Fotografía 33. Cámara de rastreo N° 2 instalada en el predio.



Fotografía 34. Rastros de tránsito animal



Fotografía 10. Cámara de rastreo N° 1 reubicada.

Subactividad 3. Monitoreo de mariposas

El monitoreo de mariposas se realizó mediante la búsqueda intensiva en áreas ubicadas principalmente en los bordes e interiores de las zonas aisladas presentes en los diferentes predios. Durante los recorridos se registraron todos los individuos observados dentro del área de estudio mediante observación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

directa, lo cual incluyó la identificación preliminar en campo y la documentación fotográfica.

El muestreo se realizó únicamente bajo condiciones climáticas favorables, es decir, en ausencia de lluvia, con cielos despejados o parcialmente nublados y con temperaturas adecuadas que favorecieran la actividad de los lepidópteros. Esto es fundamental, dado que la actividad de estos organismos depende en gran medida de la radiación solar y de la estabilidad de las condiciones atmosféricas.

La identificación taxonómica se realizó en campo, apoyándose en las fotografías obtenidas, y en literatura especializada para el reconocimiento de patrones alares, morfología general y otros rasgos diagnósticos característicos. A continuación, en la tabla 15, se presenta el listado de predios donde se realizó monitoreo de mariposas durante este período.

Tabla 15. Predios donde se realizó monitoreo de mariposas- mes de marzo.

ID	Municipio	Vereda	Predio	Fecha
1	Donmatías	Romazón	La Floresta	10-mar
2		La Correa	El Chochal	24-mar
3	San Pedro de los Milagros	Zafra	Los Claveles	11-mar
4		Alto de Medina	El Indio	19-mar
5	Belmira	El Zancudito	La Mortiñera	25-mar
6	Santa Rosa de Osos	El Chamizo	El Portal - Horizontes	17-mar
7		Quebrada del Medio	La María	18-mar
8		Aragón	Las Águilas	26-mar

A continuación, se presenta uno de los predios donde se adelantó monitoreo de mariposas en el mes del presente informe.

- **Predio La Floresta – Vereda Romazón (Donmatías)**

Se registra un total de cinco especies de lepidópteros observadas en el predio. Estas especies pertenecen a tres familias: Nymphalidae, Lycaenidae y Hesperiidae. La familia mejor representada es Nymphalidae, con tres especies (Altinote ozomene, Pedaliodes baccara y Graphita griphe); Lycaenidae y Hesperiidae se reportan con solo una especie (Micandra comae, Urbanus teleus respectivamente).

En la Tabla se presentan las especies de lepidópteros observados en el predio.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 16. Listado de especies de mariposas registradas en el predio La Floresta.

ID	Familia	***Especie***
1	Lycaenidae	*Micandra comae*
2	Hesperiidae	*Urbanus teleus*
3	Nymphalidae	*Altinote ozomene*
4	Nymphalidae	*Pedaliodes baccara*
5	Nymphalidae	*Graphita griphe.*



Fotografía 36. Micandra comae. 10 de marzo de 2026



Fotografía 37. Micandra comae. 10 de marzo de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 38. Altinote ozomene.10 de marzo de 2026



Fotografía 39. Altinote ozomene. 10 de marzo de 2026



Fotografía 40. Altinote ozomene



Fotografía 41. Graphita griphe.

Actividad 2. Monitoreo paisajístico

El monitoreo de paisaje complementa la visión ecológica mediante la observación y análisis de los cambios en la composición, estructura y distribución espacial de la cobertura de suelo. A través del uso de drones, imágenes georreferenciadas y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

herramientas de sistemas de información geográfica, esta actividad permitirá evaluar como las acciones de restauración influyen en el paisaje, en término de conectividad ecológica, fragmentación y evolución de las coberturas.

- **Subactividad 1. Fotografías aéreas**

En el mes del presente informe, se realizó levantamiento y procesamiento de los predios que se muestran en la Tabla a continuación.

Tabla 17. Levantamiento de fotografías aéreas con dron.

No	Municipio	Vereda	Predio	Tipo Levantamiento	Fecha Levantamiento
1	Belmira	Rio Arriba	Arrayanes	Ortofoto	4/03/2026
2	Belmira	Rio Arriba	El Ventiadero - la Fragua	Ortofoto	4/03/2026
3	Belmira	Rio Arriba	La Gallinaza	Ortofoto	4/03/2026
4	Belmira	Rio Arriba	La Gallinaza 1	Ortofoto	5/03/2026
5	Belmira	Rio Arriba	Tiralarga	Ortofoto	5/03/2026
6	Belmira	Zafra	El Paraíso	Ortofoto	5/03/2026
7	Belmira	Zancudito	La Charratela	Ortofoto	5/03/2026
8	Belmira	Zancudito	La Mortiñera	Ortofoto	5/03/2026
9	Belmira	Zancudito	La Única	Ortofoto	5/03/2026
10	Donmatías	La Correa	La Tolda	Ortofoto	24/03/2026
11	Donmatías	Las Ánimas	La Correa	Ortofoto	24/03/2026
12	Donmatías	Las Ánimas	La Floresta	Ortofoto	11/03/2026
13	Donmatías	Las Ánimas	La Pinta / Toscana	Ortofoto	11/03/2026
14	Donmatías	Las Ánimas	La JR	Ortofoto	11/03/2026
15	Entrerríos	Las Brisas	La Pajita - El Mirador	Ortofoto	10/03/2026
16	Entrerríos	Las Brisas	Asientos de Osorio	Ortofoto	10/03/2026
17	Entrerríos	El Peñol	La Roca	Ortofoto	10/03/2026
18	San Pedro de los Milagros	Zafra	Los Claveles	Ortofoto	5/03/2026
19	Santa Rosa de Osos	El Chaquiro	Granadas	Ortofoto	17/03/2026
30	Santa Rosa de Osos	El Chaquiro	El Portal - Horizontes	Ortofoto	17/03/2026

Para cada predio se generaron fotografías aéreas con el propósito de producir mosaicos ortorrectificados destinados a la digitalización de coberturas a escala predial. Estos productos permiten documentar el estado actual del paisaje y las intervenciones ejecutadas a la fecha. Asimismo, constituyen un insumo cartográfico de línea base para el análisis espacial de coberturas, la identificación de cambios en el uso del suelo y la evaluación de la efectividad de las acciones de conservación y restauración a implementar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Subactividad 2. Monitoreo de Cobertura Vegetal**

Las coberturas de la tierra fueron delimitadas a escala 1:25.000 en subcuencas priorizadas donde se concentra la mayor proporción de predios del proyecto (54 en total), como se muestra en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**. A la fecha, se cuenta con un avance del 100% en la delimitación y clasificación de aproximadamente 46.000 ha dentro de la cuenca, incluyendo la asignación de leyenda temática a nivel 3. Este producto constituye el insumo base para el análisis de fragmentación del paisaje, orientado a caracterizar la estructura espacial de las coberturas, su conectividad y los patrones de intervención en torno a los predios y el drenaje principal, mediante métricas calculadas en FRAGSTATS.

Adicionalmente, la capa correspondiente al año 2007 fue consultada en el Sistema de Información Geográfico de Corantioquia **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, mientras que la cobertura más reciente fue generada en el marco del proyecto mediante digitalización a partir de imágenes Sentinel-2. Ambas capas constituyen el insumo fundamental para el análisis multitemporal de la cobertura terrestre de la Tabla , permitiendo evaluar los cambios en el uso y cobertura del suelo entre los dos periodos.

De este ejercicio se obtuvieron los siguientes datos de coberturas:

Tabla 18. Superficie y porcentajes de las coberturas terrestres identificadas en el área de estudio para los años 2007 - 2025.

Código	Categoria	2007 Área (ha)	%	2025 área (ha)	%	2025 - 2007
1	TERRITORIOS ARTIFICIALIZADOS	143.4	0.31%	811.6	1.76%	668.2
1.1	Zonas urbanizadas	86.48	0.19%	113.85	0.25%	27.37
1.1.1	Tejido urbano continuo	49.99	0.11%	75.25	0.16%	25.26
1.1.2	Tejido urbano discontinuo	36.49	0.08%	38.6	0.08%	2.11
1.2	Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	56.92	0.12%	697.75	1.52%	640.83
1.2.1	Zonas industriales o comerciales	48.5	0.11%	45.77	0.10%	-2.73
1.2.2	Red vial, ferroviarias y terrenos asociados	8.41	0.02%	651.98	1.42%	643.57
2	TERRITORIOS AGRÍCOLAS	34162.1	74.27%	29838.13	64.87%	-4323.97

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código	Categoria	2007 Área (ha)	%	2025 área (ha)	%	2025 - 2007
2.1	Cultivos transitorios	856.02	1.86%	765.63	1.66%	-90.39
2.1.1	Otros cultivos transitorios	535.95	1.17%	33.78	0.07%	-502.17
2.1.5	Tubérculos	320.07	0.70%	731.85	1.59%	411.78
2.2	Cultivos permanentes	228.1	0.50%	307.33	0.67%	79.23
2.2.2	Cultivos permanentes arbustivos	215.15	0.47%	0	0.00%	-215.15
2.2.3	Cultivos permanentes arbóreos	0	0.00%	297.76	0.65%	297.76
2.2.4	Cultivos agroforestales	6.81	0.01%	0	0.00%	-6.81
2.2.5	Cultivos confinados	6.14	0.01%	9.57	0.02%	3.43
2.3	Pastos	29401.08	63.92%	28765.16	62.54%	-635.92
2.3.1	Pastos limpios	22366.53	48.63%	24195.34	52.60%	1828.81
2.3.2	Pastos arbolados	1027.08	2.23%	4441.56	9.66%	3414.48
2.3.3	Pastos enmalezados	6007.47	13.06%	128.26	0.28%	-5879.21
2.4	Áreas agrícolas heterogéneas	3676.9	7.99%	0	0.00%	-3676.9
2.4.1	Mosaico de cultivos	333.18	0.72%	0	0.00%	-333.18
2.4.2	Mosaico cultivos-pastos-espacios naturales	82.95	0.18%	0	0.00%	-82.95
2.4.3	Mosaico de pastos con espacios naturales	2489.51	5.41%	0	0.00%	-2489.51
2.4.4	Mosaico de pastos y cultivos	771.26	1.68%	0	0.00%	-771.26
3	BOSQUES Y ÁREAS SEMINATURALES	10845.63	23.59%	14262.73	31.01%	3417.1
3.1	Bosques	4508.37	9.80%	12999.07	28.26%	8490.7
3.1.1	Bosque denso	1284.1	2.79%	6870.33	14.94%	5586.23
3.1.2	Bosque abierto	0	0.00%	143.92	0.31%	143.92
3.1.3	Bosque fragmentado	192.5	0.42%	0	0.00%	-192.5
3.1.4	Bosque de galería y ripario	465.87	1.01%	5022.81	10.92%	4556.94
3.1.5	Plantación forestal	2565.9	5.58%	963.01	2.09%	-1602.89
3.2	Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	6060.15	13.18%	1145.27	2.49%	-4914.88
3.2.1	Arbustal	311.26	0.68%	0	0.00%	-311.26
3.2.2	Herbazal	42.95	0.09%	0	0.00%	-42.95
3.2.3	Vegetación secundaria o en transición	5705.95	12.41%	1145.27	2.49%	-4560.68
3.3	Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	277.11	0.60%	117.38	0.26%	-159.73
3.3.3	Tierras desnudas y degradadas	274.14	0.60%	117.38	0.26%	-156.76
3.3.4	Zonas quemadas	2.97	0.01%	0	0.00%	-2.97
5	SUPERFICIES DE AGUA	843.54	1.83%	1082.23	2.35%	238.69
5.1	Aguas continentales	843.54	1.83%	1082.23	2.35%	238.69
5.1.1	Ríos (50 m)	157.22	0.34%	232.12	0.50%	74.9
5.1.2	Lagunas, lagos y ciénagas naturales	1.88	0.00%	0	0.00%	-1.88
5.1.4	Cuerpos de agua artificiales	684.44	1.49%	850.11	1.85%	165.67

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Código	Categoria	2007 Área (ha)	%	2025 área (ha)	%	2025 - 2007
TOTAL		45,994.67	100%	45,994.67	100%	

El análisis comparativo de las coberturas de nivel 3 entre 2007 y 2025 evidencia transformaciones significativas en la estructura del paisaje. En primer lugar, se observa un incremento generalizado en las coberturas asociadas a procesos de consolidación territorial, como el tejido urbano continuo y discontinuo, así como un aumento muy marcado en la red vial, ferroviaria y terrenos asociados. Este último presenta el crecimiento más destacado, lo que sugiere una expansión considerable de la infraestructura y una mayor conectividad territorial. Asimismo, se registran incrementos en los cuerpos de agua artificiales y en la extensión de ríos, lo cual podría estar relacionado con la definición de la imagen de referencia (Lansat) o mejoras en la delimitación cartográfica.

En el ámbito agropecuario, se identifican cambios estructurales relevantes. Aunque los pastos continúan siendo la cobertura dominante, se evidencia una transición interna: los pastos limpios y arbolados aumentan, mientras que los pastos enmalezados disminuyen de manera drástica. Este comportamiento sugiere procesos de intensificación o manejo más tecnificado de la ganadería. En cuanto a los cultivos, los tubérculos muestran un incremento importante, mientras que otros cultivos transitorios disminuyen notablemente, lo que indica una posible especialización productiva.

Las métricas que se seleccionaron permiten evaluar diferentes dimensiones de la estructura del paisaje, incluyendo la representatividad de cada cobertura, su grado de fragmentación, el tamaño y distribución de los parches, el nivel de aislamiento entre fragmentos y el grado de agregación espacial. En particular, se priorizaron métricas como el porcentaje de área ocupada (PLAND), el número de parches (NP), el tamaño medio de parche (AREA_MN), la distancia al vecino más cercano (ENN_MN) y el índice de agregación (AI), las cuales, en conjunto, proporcionan una lectura sintética y robusta del estado estructural del paisaje.

El análisis de estas métricas permite trascender la simple cuantificación de áreas, incorporando una perspectiva espacial que resulta fundamental para interpretar procesos ecológicos como la fragmentación, la conectividad, la pérdida de hábitat y la influencia de la matriz territorial. En este sentido, la estructura del paisaje no solo refleja la distribución de las coberturas, sino también las dinámicas de transformación asociadas a actividades antrópicas y procesos naturales, lo cual

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

resulta clave para la planificación territorial, la gestión ambiental y la identificación de áreas prioritarias para conservación o restauración y de regulación hídrica de la cuenca.

A partir de este enfoque, el presente análisis se orienta a identificar las coberturas dominantes, evaluar su configuración espacial y determinar su papel funcional dentro del paisaje, con el propósito de generar insumos técnicos que permitan comprender la dinámica territorial y apoyar la toma de decisiones en el marco de la gestión del actual proyecto.

Los resultados del análisis de métricas de paisaje por clase de cobertura, junto con su interpretación espacial y ecológica en el contexto del área de estudio, se pueden consultar completo en el informe mes de marzo

COMPONENTE 4: Personal técnico

Seguridad y Salud en el Trabajo (Tecnóloga SST)

- **Charlas**

Durante el mes de marzo, se elaboró una infografía sobre el manejo seguro de sustancias químicas, orientada a prevenir riesgos asociados a su uso, almacenamiento y manipulación en las actividades laborales.

Asimismo, se desarrolló una infografía sobre la prevención de la fatiga, brindando recomendaciones prácticas para identificar signos de cansancio y promover hábitos que contribuyan al bienestar físico y mental de los colaboradores. Estas herramientas fueron socializadas con el personal, fortaleciendo la cultura de autocuidado y la prevención de riesgos en el entorno laboral.

- **Realización de pausas activas**

Durante el mes de marzo se realizó la recopilación y organización de material de pausas activas, incluyendo guías, piezas visuales y recursos de apoyo para la ejecución de actividades tanto en campo como en teletrabajo. Este material fue utilizado como base para promover hábitos saludables a todos en el proyecto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 42 Pausas activas predio la Mortiñera



Fotografía 43 Pausas activas predio La María



Fotografía 44 Pausas activas teletrabajo



Fotografía 45 Pausas activas teletrabajo

- **Elaboración y Socialización de Análisis de Trabajo Seguro (ATS)**

En el mes de marzo se realizó la elaboración de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para las actividades que involucran el uso de la guadaña, identificando los peligros y evaluando los riesgos asociados a esta labor.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Dentro del análisis se contemplaron riesgos tales como proyección de partículas, cortes, ruido, vibraciones, posturas prolongadas, exposición a condiciones climáticas y posibles afectaciones a terceros.

Con base en esta identificación, se establecieron las respectivas medidas de intervención y control, incluyendo el uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP), inspección previa del equipo, pausas activas y cumplimiento de procedimientos seguros.

- **Curso de SG-SST - Certificados**

Durante el mes de marzo se realizó la inscripción de 14 profesionales al curso de SG-SST en la plataforma de SURA. Así mismo, se llevó a cabo la socialización sobre el uso de la plataforma, brindando orientación sobre el acceso, desarrollo de contenidos y actividades. De igual manera, se realizó acompañamiento individual a cada participante durante el proceso de formación, apoyando la ejecución de las actividades requeridas hasta la finalización del curso.

COMPONENTE 5: Apoyo Logístico

Actividad 1. Transporte para el personal técnico y administrativo.

En este componente del proyecto continuó con el servicio de transporte para el personal técnico y administrativo, que desarrollará las actividades en los diferentes municipios de estudio. Actualmente la Corporación Parque Arví tiene vigente el contrato No. 073 de 2024 con la empresa TRASANCOOP, cuyo objeto es: “Prestar los servicios ofertados por el proveedor de transporte terrestre automotor para dar cumplimiento a las necesidades de la Corporación Parque Arví”. A continuación, en la tabla 18, se relaciona los contratos con la empresa transportadora.

Tabla 19. Contrato empresa transportadora

Contrato	Valor	Plazo
Contrato 073 de 2024	$382.828.347	Prestar los servicios ofertados por el proveedor de transporte terrestre automotor para dar cumplimiento a las necesidades de la Corporación Parque Arví
Otro sí 4 del 20 de octubre de 2025	$ 92.500.000	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 2. Papelería (impresión de documentos técnicos, impresión de mapas, copias de documentos jurídicos entre otros).

Para la adecuada ejecución del proyecto se realizaron pedidos de papelería y ferretería

- Contrato: adición N. 10 ampliación N.°8 al contrato N. 019 de 2023 Adición por otro si N.11 del 25 de noviembre de 2025 al contrato con papelería EL CID S.AS. 019 de 2023.
- Contrato: otrosí N. 02 modificación y adición N. 02 al contrato N. 084 de 2025 del 26 de noviembre de 2025 Al contrato con la cabalgata CONSTRUPINTURAS S.A.S N.084 de 2025.
- Compras en grandes superficies para refrigerios de 10 talleres.

Actividad 3. Elementos Distintivos.

Se entregó las prendas distintivas (botas pantaneras, chalecos, camibusos y pavas) a todo el personal que laborará en el contrato.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

El contratista ha entregado oportunamente los informes de avance y en ajuste de requerimientos desde la supervisión del contrato.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

La ejecución física del contrato con corte al treinta de marzo del 2026, cuenta con un avance físico del contrato del 78,26%, con la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla 20. Porcentaje de avance de ejecución física.

COMPONENTE	Porcentaje de ejecución física	Observaciones
COMPONENTE 1: Implementación y mantenimiento de las acciones de conservación y restauración en predios ubicados en ecosistemas estratégicos con áreas de importancia ambiental en las cuencas externas al distrito de Medellín que abastecen el embalse de Rio Grande II.	39,67%	En el componente se tiene un cumplimiento el 59.33% desde el mes de octubre de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE	Porcentaje de ejecución física	Observaciones
COMPONENTE 2: Apropiación Social del Conocimiento con énfasis en educación y cultura ambiental.	8%	Se cumplió la meta de ejecución física
COMPONENTE 3: Monitoreos	10,06%	Se cumplió la meta de ejecución física de monitoreos de biodiversidad y en monitoreo de paisajismo un cumplimiento del 92.86%
COMPONENTE 4: Personal técnico	14%	Consolidación completa del equipo técnico.
COMPONENTE 5: Apoyo Logístico	6%	Se cumplió el porcentaje de ejecución desde el mes de octubre 2025
TOTAL	78,26%	

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**:

Todas las acciones de este contrato van encaminadas a dar cumplimiento a lo indicado en el Plan de Desarrollo Municipal “Medellín Te Quiere 2024 – 2027”

Pilar 5 Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal
Componente: 5.1 Sostenibilidad y patrimonio ambienta

Componente 5.1: Sostenibilidad y patrimonio ambienta 4.3.3 Programa: Gestión integral del sistema hidrográfico

Programa5.1.1: Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos

Proyecto de inversión: 200319 - Protección y Conservación de las Cuencas Abastecedoras para Medellín – Ley 99 de 1993

Tabla 21. Seguimiento al cumplimiento del Plan indicativo 2024-2027.

ID_Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Áreas Intervenidas Febrero	Meta planeada 2024-2027
5.1.1.2	Área de cuencas abastecedoras	Hectáreas	21,40	3.166

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ID_Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Áreas Intervenidas Febrero	Meta planeada 2024-2027
	intervenidas con acciones de conservación			

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato extraído del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato"**

En el mes de marzo no se realizaron retenciones al contratista por concepto de pago de honorarios.

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0
Estampilla Universidad de Antioquia	$0
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$0
Ind Estampilla para la Justicia Familiar	$0
Total general	**$0**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para el período del 01 al 31 de marzo de 2026 estos fueron los avances en cuanto al componente administrativo.

Tabla 22. Estado contratos equipo técnico mes marzo

N°	CARGO	CONTRATISTA	N° CONTRATO	FECHA INICIO OTRO SÍ	FECHA TERMINACIÓN OTRO SÍ
1	Profesional Coordinador de proyecto	Mónica Alejandra Ríos Úsuga	141 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
2	Profesional administrativo y financiero	Isabel Cristina Arias Obando	146 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
3	Profesional Jurídico Especializado	Abogado Especializado	147 de 2025	01/03/2026	30/06/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	CARGO	CONTRATISTA	N° CONTRATO	FECHA INICIO OTRO SÍ	FECHA TERMINACIÓN OTRO SÍ
4	Profesional Forestal	Adriana María Rodas Ávalos	154 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
5	Profesional Biólogo	Adelis María González Pérez	155 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
7	Tecnólogo promotor ambiental 2	Olga Elena González Berrio	159 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
8	Profesional especializado SIG Monitoreo	Rodrigo Diaz Correa	161 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
9	Profesional Social	Deisy Marcela Londoño	158 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
10	Profesional BPG	Juan Diego Martínez V	162 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
11	Profesional ambiental (primer empleo)	Santiago Rivero Ruiz	160 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
12	Tecnólogo promotor ambiental 3 (primer empleo)	Saray Sarmiento	173 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
13	Tecnólogo SST	Anlly Moreno Velasquez	172 de 2025	01/03/2026	30/06/2026
14	Tecnólogo promotor ambiental 1	Luis Fernando Londoño	170 de 2025	01/03/2026	28/06/2026
15	Profesional SIG	Lucas Villegas	171 de 2025	01/03/2026	30/06/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Corporación Parque Arvi, se encuentra a paz y salvo y ha cancelado cumplida y adecuadamente los aportes a las seguridades sociales y parafiscales, información certificada de revisoría fiscal.

Tabla 23. Certificado de Parafiscales Corporación ARVI

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
Abril 13 de 2026	1 al 31 de marzo de 2026	DERIAM MAURICIO OROZCO Revisor Fiscal TP 109740 - T

Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado compra de bienes y por tanto no se ha requerido su marcación.

Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

En el mes de diciembre de 2025 se realizó la modificación 01 del contrato así:

AMPLIACION: por DOS (02) MESES, contados a partir del 01 DE ENERO DE 2026 y hasta el 28 DE FEBRERO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: por valor de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS Y TRES CENTAVOS ($30.487.580,03)

En el mes de febrero de 2026 se realizó la modificación 02 del contrato así:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AMPLIACION: por CUATRO (04) MESES, contados a partir del 01 DE MARZO DE 2026 y hasta el 30 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

ADICIÓN: por valor de MIL MILLONES DE PESOS ML ($1.000.000.000)

Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

El día 30 de septiembre de 2025 se recibió notificación en la designación de supervisión unipersonal, formato Cód. FO-GECO-052, con asunto: Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal al Contrato No. 4600105766 de 2025, nombrando el siguiente equipo de supervisión:

Tabla 24. Designación de Supervisión

Profesional Universitario	Componente
Lizette Silvana González Castiblanco	Supervisor Principal
Natalia Roa Giraldo	Supervisor Suplente

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

Los siguientes son los riesgos previsibles identificados en la etapa precontractual:

No.	Riesgo	Materialización	Mitigación	Observaciones
1	Retrasos en la legalización del contrato, garantías y acta de inicio que afecta la inicio de la ejecución contractual	NO	NO	
2	Inoportuna o insuficiente provisión de materiales o insumos de la obra	NO	NO	
3	Cambios en el equipo de trabajo ofrecido	NO	NO	
4	Las partes no se pueden desplazar al lugar de ejecución del contrato por condiciones climáticas	NO	NO	
5	Efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por terceros	NO	NO	
6	Accidentes del personal que apoya la ejecución del contrato, enfermedades profesionales y/o muerte de algún	NO	NO	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No.	Riesgo	Materialización	Mitigación	Observaciones
	miembro del equipo humano del contratista			
7	No garantizar la cantidad de operarios exigidos o el reemplazo de los mismos por la Entidad en el contrato	NO	NO	

La supervisión informa que durante el periodo evaluado no se materializó ninguno de los riesgos descritos en la matriz.

Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.

No aplica.

Evaluación al contratista, (imagen de SAP con los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar):

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	3,00	2,40
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	3,00	7,20
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	17,20	17,20
FINANCIERO Y CONTABLE	20	13,60	13,60
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	40,00	40,00

% Calificacion Total	80,80

% Total Calificacion acumulado	80,80

Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

Durante el mes en curso del presente contrato se recibió una notificación en la cual se informó que este fue seleccionado para ser objeto de auditoría por parte

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de la Contraloría Auxiliar Ambiental, en el marco de la Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados correspondiente a la vigencia 2025.

Revisión Seguridad Social Contratistas marzo de 2026

Tabla 25. Seguridad Social personal técnico marzo

N.	Cargo	Nombre	Período cotización	N. Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en período
1	Coordinador	Mónica Alejandra Ríos Úsuga	MARZO	6012165374	3.877.008	484.700	620.400	94.500	1.199.600
2	Administrativa y Financiera	Isabel Cristina Arias Obando	MARZO	6006834191	3.065.519	383.200	490.500	16.100	889.800
3	Profesional Jurídico Especializado	Luis Carlos Valencia López	FEBRERO	84104344	4.064.088	508.100	650.300	21.300	1.179.700
			MARZO	84395046	4.302.950	537.900	688.500	-	1.226.400
			MARZO	84403701	4.302.950			22.500	22.500
4	Profesional SIG	Lucas Villegas Santa	MARZO	9501357141	3.065.519	383.200	490.500	74.700	948.400
5	Profesional especializado SIG Monitoreo	Rodrigo Alonso Díaz Correa	MARZO	84422984	3.584.000	448.000	573.500	87.400	1.108.900
6	Profesional forestal	Adriana María Rodas Ávalos	MARZO	84417972	3.065.518	383.200	490.500	74.700	948.400
7	Profesional Social	Deisy Marcela Londoño Londoño	MARZO	84412337	3.065.600	383.200	490.500	74.700	948.400
8	Profesional BPG	Juan Diego Martínez Valencia	MARZO	84174746	3.066.000	383.300	490.600	74.700	948.600
9	Profesional ambiental (primer empleo)	Santiago Rivero Ruiz	MARZO	83735485	2.110.608	265.000	339.200	11.100	615.300
10	Tecnólogo promotor ambiental 3 (primer empleo)	Saray Yisel Sarmiento Ramírez	MARZO	84275047	1.750.905	218.900	280.200	42.700	541.800
11	Tecnólogo SST	Anlly Geraldin Moreno Velásquez	MARZO	84171548	1.750.905	218.900	280.200	42.700	541.800
12	Profesional Biólogo	Adelis María González Pérez	MARZO	1079661696	3.065.519	383.200	490.500	74.700	948.400
13	Tecnólogo promotor ambiental 1	Luis Fernando Londoño Medina	MARZO	4646498232	2.059.395	257.500	329.600	50.200	637.300
14	Tecnólogo promotor ambiental 2	Olga Elena González Berrio	MARZO	6006304613	2.059.394	257.500	329.600	50.200	637.300

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la imputación del gasto:**

Información originada en la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	74200000	2320202008	240164	4000122382	50102647	4800016010
110000125	74200000	2320202008	240164	4000122382	50102647	4800016010
110000123	74200000	2320202009	240164	4000122382	50102647	4800016010
110000124	74200000	2320202009	240164	4000122382	50102647	4800016010
110000126	74200000	2320202008	240164	4000124718	50102647	4800016417
110000126	74200000	2320202008	240164	4000124718	50102647	4800016417

- **Información de reservas o cambios presupuestales**

En el mes de diciembre de 2025, se solicitó reserva presupuestal sobre el valor pendiente de pago, acorde con la Resolución CODFIS 136 – Radicado 202550095320 del 20 de noviembre de 2025.

FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	CÓDIGO PROYECTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR A RESERVAR
110000124	2320202008	240164	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar acciones de restauración y conservación en cuencas abastecedoras externas del Norte antioqueño para contribuir a la sostenibilidad ambiental	$184.110.741

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

110000123	2320202009	240164	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar acciones de restauración y conservación en cuencas abastecedoras externas del Norte antioqueño para contribuir a la sostenibilidad ambiental	$75.593.446
TOTAL				**$259.704.187**

- **Relación de los pagos realizados (se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - historial de pagos del convenio); se relacionan de manera acumulativa:**

Al 31 de marzo se realizaron los siguientes pagos al contratista.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800016010	221	7/11/2025	5105624751	$ 527.569.921
4800016010	221	7/11/2025	5105624751	$ 1.210.046.533
4800016010	TA3398	20/12/2025	5105631154	$ 2.679.359
4800016010	TA3398	12/12/2025	5000787916	$ 2.679.359

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**:

Informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos para la fecha de elaboración del presente informe.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105766	4800016010	218	Medio Ambiente	240164	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO Y REGULACIÓN HÍDRICA DE CUENCAS HIDROGRÁGICAS, LEY 99 MEDELLIN	$2.000.000.000	$ 1.834.608.492	$ 165.391.508
4600105766	4800016417	218	Medio Ambiente	240164	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO Y REGULACIÓN HÍDRICA DE CUENCAS HIDROGRÁGICAS, LEY 99 MEDELLIN	$ 1.000.000.000	$ 868.808.227	$ 131.191.773

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$2.000.000.000
Adiciones	$1.000.000.000
Total valor del contrato más adiciones	$3.000.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$2.703.416.719
Pago autorizado en Marzo	$0
Porcentaje de ejecución financiera	90,11%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración**

Al 31 de marzo de 2026 se cuenta con una ejecución financiera de 31,60% de los recursos entregados en administración.

Periodo	Ejecución Financiera	Estampilla Justicia familiar	Ejecución Recursos	Ejecución Acumulada
oct-25	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Nov-25	$17.319.710	$346.394	$17.666.104	$17.666.104
Dic-25	$224.007.750	$4.480.155	$228.487.905	$246.154.009
Ene-26	-$10.243.613	$-204.872	-$10.448.485	$235.705.524
Feb-26	$385.641.106	$7.712.822	$393.353.928	$629.059.452
Mar-26	$312.831.878	$6.256.638	$319.088.516	$948.147.968
TOTAL	**$929.556.831**	**$18.591.137**	**$948.147.968**	

- **Relación de los informes de ejecución entregados**

COMPONENTE	SALDO ANTERIOR	EJECUCIÓN PERIODO	EJECUCIÓN ACUMULADA
Personal Técnico	$298.087.324	$192.562.866	$490.650.191
Implementación y mantenimiento de las acciones de conservación y restauración	$235.366.610	$87.129.100	$322.495.710
Apropiación Social del conocimiento	$4.348.489	$0	$4.348.489
Monitoreo de la Biodiversidad	$0	$0	$0
Apoyo logístico	$78.922.530	$33.139.912	$112.062.442
Costos financieros	$0	$	$0
Estampilla justicia familiar	$12.334.499	$6.256.638	$18.591.137
Total ejecutado	**$629.059.452**	**$319.088.516**	**$948.147.968**

- **Relación de los informes de reintegros financieros**

Al 31 de marzo de 2026 se han generado los siguientes rendimientos financieros:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CORTE	CUENTA DE COBRO	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR POR REINTEGRAR	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE REINTEGRO
31/10/2025	No Aplica	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica	No Aplica
30/11/2025	230019753060	$2.410.780	$2.410.780	$ 0	11/02/2026	09/02/2026
31/12/2025	230019753060	$3.362.735	$3.362.735	$ 0	11/02/2026	09/02/2026
31/01/2026	235020001022	$3.220.841	$3.220.841	$ 0	13/03/2026	11/03/2026
28/02/2026	225019764316	$2.604.563	$2.604.563	$ 0	31/03/2026	19/03/2026
31/03/2026	En proceso	$2.239.474	$ 0	$2.239.474	En proceso	En proceso

- **Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:**

Valor inicial del Contrato	$ 2.000.000.000
Adiciones	$ 1.000.000.000
Total valor del contrato más adiciones	$ 3.000.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 2.703.416.719
Pago autorizado del mes Marzo	$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	90,11%

4. INFORME JURÍDICO:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

No se han presentado procesos sancionatorios, por lo tanto, el contratista no ha hecho uso del derecho de contradicción durante la ejecución.

- **Relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se han presentado durante la ejecución multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto, no fue necesario

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

verificar el pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.**

El contratista para garantizar el cumplimiento del objeto contractual presentó las pólizas requeridas, las cuales fueron aprobadas de manera previa a su ejecución, las cuales reposan en el expediente y se relacionan así:

PÓLIZAS

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	4363563	Cumplimiento	25/09/2025	30/04/2026	30/09/2025	$ 200.000.000.
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	25/09/2025	31/12/2028	30/09/2025	$ 200.000.000
		Calidad del servicio	25/09/2025	30/04/2026	30/09/2025	$ 200.000.000
	013001036444	Responsabilidad Civil derivado de Cumplimiento	30/09/2025	31/12/2025	30/09/2025	$ 464.000.000

Pólizas Modificación 01

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	4363563	Cumplimiento	25/09/2025	30/06/2026	23/12/2025	$ 200.000.000.
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	25/09/2025	28/02/2029	23/12/2025	$ 200.000.000
		Calidad del servicio	25/09/2025	30/06/2026	23/12/2025	$ 200.000.000
	013001036444	Responsabilidad Civil derivado de Cumplimiento	25/09/2025	28/02/2026	23/12/2025	$ 711.750.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Pólizas Modificación 02

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	4363563	Cumplimiento	28/02/2026	01/11/2026	27/02/2026	$ 300.000.000.
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	28/02/2026	30/06/2029	27/02/2026	$ 300.000.000
		Calidad del servicio	28/02/2026	01/11/2026	27/02/2026	$ 300.000.000
	013001036444	Responsabilidad Civil derivado de Cumplimiento	25/02/2026	30/06/2026	27/02/2026	$ 711.750.000

Atentamente,

LIZETTE SILVANA GONZÁLEZ CASTIBLANCO
Supervisora

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia